

Vistos:

La Ley N° 21.796, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025. La Resolución N° 3 del año 2020 de la CGR, que establece el Plan de Cuentas. El Decreto N° 2.019.- del 31-12-2025 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus programas para el año 2026; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 1.841.- de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, La Ley N° 18.695, Orgánica

Decreto

Páguese a: ANA MARÍA ARMIJO CARRASCO Rut 9296148-6

La Cantidad de 211,701 DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS UN PESOS

Correspondiente a: POR LA OBLIGACION DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE ARREGLO DE FLORES PARA ACTO OFICIAL DE ANIVERSARIO COMUNAL, SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	110	24/02/2026	211,701

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	OTROS		211,701
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	211,701	
Totales		211,701	211,701

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025		211,701
215-22-04-999-000-000	OTROS	211,701	
Totales		211,701	211,701


 ALEJANDRO GACÉRES REYES
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 LAURA URIBE SILVA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Alcalde
 RODRIGO PALOMINOS VIDAL
 ALCALDE

 ROMINA VARGAS SANTANDER
 DIRECTOR DE CONTROL (s)

 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Director Control Interno

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 444

FECHA: 10/03/2026

R.U.T.: 9296148-6

NOMBRE: ANA MARIA ARMIJO CARRASCO

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: FACTURA ELECTRONICA

N° DOCUMENTO: 110

GLOSA: POR LA OBLIGACION DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE ARREGLO DE FLORES PARA ACTO OFICIAL DE ANIVERSARIO COMUNAL, SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 443

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025	0	211,701
215-22-04-999-000-000	OTROS	211,701	0
TOTAL:		211,701	211,701

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

[Handwritten signature in blue ink]

3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 465

FECHA: 10/03/2026

R.U.T.: 9296148-6

NOMBRE: ANA MARÍA ARMIJO CARRASCO

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: FACTURA ELECTRONICA

N° DOCUMENTO: 110

GLOSA: POR LA OBLIGACION DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE ARREGLO DE FLORES PARA ACTO OFICIAL DE ANIVERSARIO COMUNAL, SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-22-04-999-000-000	OTROS	0	211,701
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	211,701	0
TOTAL:		211,701	211,701

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
459	09/03/2026	215-22-04-999-000-000	211,701	110	12,500,000	344,309	11,943,990

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
459	215-22-04-999-000-000	GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	211,701



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

OBLIGACION

Comprobante: 459

Fecha: 10/03/2026

Resolución:

Rut: 9296148-6

Nombre: ANA MARIA ARMIJO CARRASCO

Tipo Doc.: FACTURA ELECTRONICA

N° Documento: 110

Departamento:

Banco: FONDOS ORDINARIOS

Centro de Costo:

Glosa: POR LA OBLIGACION DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE ARREGLO DE FLORES PARA ACTO OFICIAL DE ANIVERSARIO COMUNAL, SEGUN DOCUMENTACION ADJUNTA

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-22-04-999-000-000	OTROS	211,701	12,500,000	344,309	11,943,990
TOTAL:		211,701			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-22-04-999-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	211,701	5,000,000	556,010	4,443,990

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

ANA MARIA ARMIJO CARRASCO
 Giro: CULTIVO Y VENTA DE FLORES, PLANTAS,
 HORTALIZAS, ARTESANIAS FLETES
 OBISPO EDUARDO LARRAIN 1833- LITUECHE
 eMail : CONTABAMADA@GMAIL.COM Telefono : 0
 0 TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:9.296.148- 6
FACTURA ELECTRONICA
Nº110

S.I.I. - PICHILEMU

Fecha Emision: 24 de Febrero del 2026

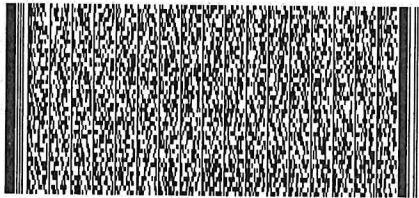
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 R.U.T.: 69.091.100- 0
 GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
 DIRECCION: CARDENAL CARO 796
 COMUNA LITUECHE CIUDAD: LITUECHE
 CONTACTO:
 TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Arreglo de Flores cortada	1 gl	177.900			177.900

Referencias:

- Orden Compra N° 1743-57-TD26 del 2026-02-20

Forma de Pago:Crédito



MONTO NETO	\$	177.900
I.V.A. 19%	\$	33.801
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	211.701

Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl



Litueche
crecemos juntos

PROVIDENCIA No. 502

FECHA

26 FEB. 2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

DE: ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

A : DEPARTAMENTOS Y/O UNIDADES MUNICIPALES

- Administración Municipal, Gabinete
- Secretaría Municipal
- Juzgado de Policía Local
- Finanzas, Tesorería, Adquisiciones y RR.HH.
- Rentas y Patentes
- Dirección de Obras
- Dirección de Tránsito
- Dideco
- Secplac
- Unidad de Control
- Departamento de Salud
- Departamento de Educación
- Seguridad
- Adquisiciones
- Inventario
- OTRO

- | |
|---|
| <input type="radio"/> Informar |
| <input type="radio"/> Analizar |
| <input type="radio"/> Responder |
| <input type="radio"/> Archivar |
| <input checked="" type="radio"/> Dar Cumplimiento |

Observaciones : _____



V° B° Adm. Municipal

Firma Alcalde

Rut : 69.091.100-0
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-72-2209876

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Fecha Envío OC. : 20-02-2026 18:46:34
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1743-57-TD26

SEÑOR (ES) : ANA MARÍA ARMIJO CARRASCO
RUT : 9.296.148-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 1743-20-FTD26
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Cardenal Caro 796 Litueche Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Cardenal Caro 796 Litueche Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10161707	Arreglo de flores cortadas	1 Global	Adquisición de arreglos florales para Acto oficial de Aniversario Comunal, según documentación adjunta		177.900,00	0,00	0,00	177.900
					Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	177.900
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	177.900
						19% IVA	\$	33.801
						Total	\$	211.701

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 125 del sistema SINIM.

Fuente Financiamiento: 125

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de arreglos florales para Acto oficial de Aniversario Comunal.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(2739-3-PC26 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

CERTIFICADO DE RECEPCION

El Director de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Litueche, certifica haber recibido a su entera conformidad 9 Arreglos Florales, entrega a las candidatas a reina, reconocimiento Funcionarias Municipales y ornamentación del recinto dónde se llevará a efecto el Acto de Aniversario de nuestra Comuna, según Factura N° 110 de fecha 24 de Febrero del 2026, a nombre de Ana María Armijo, por un valor de \$ 211.701.- (Doscientos once mil setecientos un pesos) y siendo adquiridos mediante Orden de Compra N° 1743-57-TD26.

LITUECHE, 25 de Febrero del 2026.-

IVAN CONTRERAS CABEZAS
Director Desarrollo Comunitario



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



Litueche
crecemos juntos

1743-SF-TD26

000356

DECRETO ALCALDICIO N°

LITUECHE 20 FEB. 2026

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Las actividades contempladas en el presupuesto municipal año 2026, enmarcadas dentro del Programa de actividades municipales, se considera la celebración del Carnaval y aniversario comunal año 2026, cuyo objetivo específico es crear espacios de participación ciudadana a través de actividades culturales-recreativas, mediante la contratación de artistas conocidos a nivel nacional.
- El memorándum N° 126 emitido por Director de Desarrollo Comunitario que solicita la adquisición de arreglos florales para Acto oficial de Aniversario Comunal.
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 125.
- La cotización del proveedor ANA MARIA ARMIJO CARRASCO, RUT 9.296.148-6.
- Que el monto de la compra no supera las 100 UTM y que el costo de evaluación de ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recuso humano, resulta desproporcionado realizar un proceso de licitación, teniendo presente la gran demanda de trabajo que conlleva a destinar horas funcionarios con motivo de la realización de las actividades, por esta razón se acude a la modalidad de trato directo, según Art. 71, N° 7, letra b) del decreto 661 de fecha 03 de junio de 2024 **“Cuando el costo de recurrir a un procedimiento competitivo para la adquisición de servicios resulte desproporcionado desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos y el monto total de la contratación no supere las 100 Unidades Tributarias Mensuales...”**

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades El Decreto Alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** mediante la Modalidad de Trato Directo, la adquisición de arreglos florales para Acto oficial de Aniversario Comunal.
- 2.- **GIRESE** orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl a nombre del ANA MARIA ARMIJO CARRASCO, RUT 9.296.148-6, por el valor de \$ **177.900.-** (ciento setenta y siete mil novecientos pesos) valor neto.
- 3.- **IMPUTESE** el presente gasto Presupuesto Municipal vigente año 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



I. MUNICIPIO RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/LUS/RVS/LUS/yov

Distribución:

- Archivo Dirección Administración y Finanzas
- Oficina de Partes



Ilustre Municipalidad de Litueche
Dirección de Administración y Finanzas



Litueche
crecemos juntos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°125

La directora de Administración y Finanzas (S) de la I. Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que Item 22.04.999, otros, del programa de actividades municipales del presupuesto Municipal año 2026, cuenta con disponibilidad presupuestaria para la adquisición de arreglos florales según detalle en memorándum Interno N°126, emitido por DIDECO, por un monto de \$177.900 (ciento setenta y siete mil novecientos) Mas IVA.

Se extiende el presente certificado a petición de la unidad de compras de acuerdo al artículo 3° del reglamento de ley 19.886.-

Litueche, 20 de febrero de 2026.

**Laura
Carolina
Uribe Silva**

Firmado
digitalmente por
Laura Carolina
Uribe Silva
Fecha: 2026.02.20
16:22:06 -03'00'

Directora de Administración y Finanzas (s)

Informe costo desproporcionado de recursos humanos de Direccion Desarrollo Comunitario Municipaidad de Litueche

Profesionales que forman parte del proceso	Horas asociadas al proceso	Valor hora total imponible	Valor total
Alcalde (Decreto V°B° bases, comision evaluadora, Decreto de adjudicacion, Decreto que aprueba contrato y contrato)	45	\$ 24,651	\$ 1,109,295
Encargada Oficina de Partes (Ingresar, numerar, registrar, timbrar, archivar y despachar, resoluciones de aprueba bases, comisiones evaluadora, adjudicacion y aprueba contrato.)	35	\$ 4,725	\$ 165,375
Secretaria Municipal (Ministro de Fe, decreto V°B bases, comision evaluadora, Decreto de adjudicacion, decreto que aprueba contrato y contrato.	40	\$ 14,098	\$ 563,920
Personal administrativo de Direccion de Desarrollo Comunitario y Alcaldía	50	\$ 5,851	\$ 292,550
	50	\$ 4,809	\$ 240,450
Director de control (V° B° Decreto aprueba bases, comision evaluadora, Decreto de adjudicacion, Decreto aprueba contrato y contrato)	30	\$ 11,065	\$ 331,950
Director de Desarrollo Comunitario (Monitorea, respuesta foro, apertura e impresion o textos, adjudicacion, emision orden de compra, adjuntar proceso para pago facturas/boletas.	48	\$ 11,065	\$ 531,120
Jefe Departamento de Finanzas (V°B° bases, resolucion de adjudicacion, resolucion aprueba contrato y contrato)	35	\$ 14,365	\$ 502,775
Profesional Jefa de Departamento Social (Revision bases, generacion de ficha de bases en portal, monitorea licitacion, gestiona las consultas y aclaraciones, genera resolucion de comision evaluadora, gestiona informe de evaluacion, genera resolucion de adjudicacion, genera orden de compra.	30	\$ 9,940	\$ 298,200
Encargada de adquisiciones (Crea proceso licitacion en mercado publico, monitorea, respuesta foro, apertura e impresion o textos, adjudicacion, emision orden de compra, adjuntar proceso para pago facturas/boletas.	30	\$ 8,322	\$ 249,660
		TOTAL	\$ 3,789,893

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

MEMORANDUM INTERNO N° 126/

LITUECHE, 20 de Febrero del 2026.-

DE: SR. IVAN CONTRERAS, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
A : SR. ALEJANDRO CACERES, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Por este intermedio, el suscrito se permite solicitar Ud., Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y emitir Orden de Compra, por la suma de \$ 211.701.- (Doscientos once mil setecientos un pesos) IVA INCLUIDO, para la adquisición de Arreglos Florales para Acto Oficial de Aniversario Comunal, mediante trato directo, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	PRODUCTO
4	Ramos de Rosas que incluye 5 rosas color con follaje verde con envoltorio papel transparente
3	Ramo floral chico con flores surtidas con follaje y envoltorio papel transparente
2	Ramos floral grande con flores surtidas con follaje

Se adjunta cotización a nombre del Sra. Ana María Armijo Carrasco, Cédula de Identidad N° 9.296.148-6

Saluda atentamente a Ud.,

IVAN CONTRERAS CABEZAS
Director Desarrollo Comunitario

ICC/boo.

DISTRIBUCION:

- Sr. Alejandro Cáceres, Director de Administración y Finanzas
- Archivo DIDECO


A) lise.

Señores
Ilustre Municipalidad de Litueche
Presente:

De mi consideración:

Por este intermedio, me permito hacer llegar a Ud., cotización solicitada, para la adquisición de Arreglos Florales, para la ornamentación del recinto dónde se llevará a efecto el Acto Oficial de Aniversario de la Comuna de Litueche:

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	TOTAL
4	Ramos de Rosas que incluye 5 rosas color con follaje verde con envoltorio papel transparente	16.900.-	67.600.-
3	Ramo floral chico con flores surtidas con follaje y envoltorio papel transparente	16.900.-	50.700.-
2	Ramos floral grande con flores surtidas con follaje	29.800.-	59.600.-
		VALOR UNITARIO	177.900.-
		19%	33.801.-
		VALOR TOTAL	211.701.-

NOMBRE RAZON SOCIAL	FLORES ANITA
RUT.	9.296.148-6
FIRMA	

LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE FONDOS ORDINARIOS	23-03-2026 16:33:16
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

ANA ARMIJO CARRASCO	9296148-6
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

Identificador de Pago

\$ 211.701
Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en CuentaRUT	939992435	BANCOESTADO		23-03-2026
Modalidad de Pago	Numero de operaci3n	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

